

Acta N.º 9- RESULTADOS DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN. En la ciudad de Montevideo, el 8 de noviembre de 2022, siendo las 11:30 horas se reúnen los integrantes del Tribunal de Evaluación del Concurso del Escalafón A Grado 10, Asesor VII Profesional Abogado, Defensa del Consumidor , integrado por la Esc. Inés Storace, por la DGC, el Cr. Arturo Silveira como representante de los postulantes, y como tercer miembro la Dra. Mónica Mendez. Asimismo, se encuentra presente en calidad de veedor de COFE el Sr. Gustavo Delgado.

Se procede a la corrección de la prueba, considerando que cada pregunta correcta tiene un puntaje asignado de 4 puntos, y el tema a desarrollar cuenta con puntaje máximo de 13 puntos. Revisadas las pruebas, resulta el siguiente puntaje final:

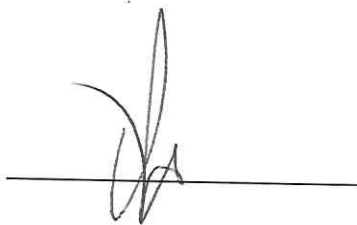
CI	Puntaje corrección
4.293.856-4	32
2.763.322-2	36

Pase al Depto. de Gestión y Desarrollo Humano para realizar las notificaciones y publicaciones pertinentes.

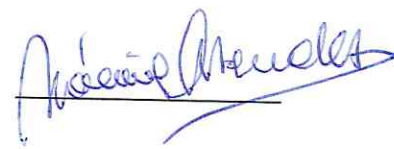
Para constancia de lo actuado, se firma en el lugar y fecha arriba señalados.



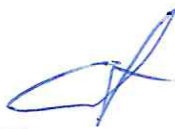
Firma
Representante DGC



Firma titular
Representante Postulantes



Firma
Titular 3er. miembro



Veedor de COFE